Otra pincelada de lo que fué el Bto. Fr. Diego de Cádiz: «Los sermones y pláticas suyas que hoy leemos son letra muerta, y no dan idea del maravilloso efecto que no bajo las bóvedas de una iglesia, sino á la luz del medio día, en una plaza pública ó en un campo inmenso, ante treinta mil ó más espectadores, porque las ciudades se despoblaban y corrían las turbas á recibir de sus labios la divina palabra, que producía con estilo vulgar, con frase desaseada, pero radiante de intensa luz y calentada de interno fuego aquel varón extraordinario en quien todo predicaba, su voz de trueno, el extraño resplandor de sus ojos, su barba blanca como la nieve, su hábito, y su cuerpo amojonado y seco...» (1).

(1) *Historia de los Heter. Españ.* T. III, pág. 352.
Queríamos poner áquí otro artículo acerca de los hábitos y ornamentos que han de vestir los Predicadores; pero porque no parezca que pecamos por exceso, remitimos al *Ceremonial de los Obispos*, etc.

CAPÍTULO II

De la Pronunciación Oratoria

El Predicador colocado ya en el púlpito en presencia del auditorio anhelante por oir su palabra, no puede estarse allí como una estatua muda, mas ha de comunicar antes con antes sus pensamientos y sus afectos interiores por medio de la palabra oral, que brotará de sus labios semejante á los rayos de luz que ilumina y vivifica cuanto está á su alcance. Y eso significa el mismo nombre de *orador*, *predicador*, hombre *elocuente* (dicendi peritus), y que es, por antonomasia, *os magna locutorum;* boca pregonera de las grandezas de Dios y de los incalificables destinos del hombre, y lo demás que declaramos en la *primera parte*.

Así, no cabe duda en que el primer y más principal elemento orgánico que se requiere en el predicador es la voz, el instrumento más perfecto con que el Señor nos enriqueció para comunicar nuestros pensamientos y nuestras pasiones (1). En este capítulo trataremos de la necesidad imprescindible de una buena pronunciación oral, y luego de sus cualidades más notables.

Art. I.—Necesidad de la pronunciación perfecta.

Téngase delante de los ojos la doctrina isidoriana que en otro lugar alegamos, es á saber, el hablar puro y honesto del

(1) Vox inter omnes exteriores motus magis exprimit interiorem conceptum et affectum, non solum in hominibus, sed etiam in aliis animalibus (*Summ. Theol.* 1.ª, 2.ae, q. 35, a. 8).

orador esté limpio de todo defecto en las letras, en las palabras y en las oraciones.

Además, aunque es muy semejante—*no igual*—la pronunciación oratoria á la escénica, queremos poner aquí lo que enseña Bastús en su *Curso de Declamación Escénica* (1), y que el Predicador sagrado podrá aplicarse proporcionalmente lo que á nuestro oficio divinísimo conviene: «Aspirar á brillantes resultados en este arte sin haber aprendido antes á bien hablar es el mayor de los despropósitos... Ni la riqueza ni la variedad en las inflexiones, ni el brillo de un órgano sonoro y melodioso pueden ocultar los vicios de una pronunciación defectuosa. Aun más, todas esas dotes de la naturaleza, como observa Dubroca, se marchitan y desaparecen, cuando no están apoyadas en una pronunciación correcta, pura y conforme á la índole de la lengua en que se habla... Búsquese la causa por que tantos hombres permanecen toda su vida en una humillante medianía, y se verá, generalmente hablando, que nace de la incorrecta manera de expresarse... Ciertos declamadores, cuando hablan, excitan evidente disgusto; porque, atropellando las reglas de una buena y limpia pronunciación, ó no dejan percibir más que sonidos confusos é inciertos, palabras truncadas ó á medio expresar, ó porque no se observa orden, método ni limpieza ni claridad en la articulación, ya de las letras, ya de las sílabas, ya de las palabras enteras. Averígüese por qué el público se muestra indiferente é insensible en pasajes interesantes y en discursos los más animados, y se verá que es porque el actor ignora el arte de enlazar bien las palabras ó de acentuarlas oportunamente, ó porque pone en tortura el órgano de la voz en aquellos pasajes en que debiera pronunciarlos con suavidad y dulzura, etc., etc.»

Y tanto en la iglesia como en el teatro tiene igual exactitud lo del Calagurritano, «nada puede afectar agradablemente en el fondo del corazón, si ya repugna y ofende en el vestíbulo del oído: *nihil potest intrare in affectum, quod in aure, quodam vestibulo, statim offendit*». Y en todo caso

(1) V. el tratado de *Declamación Oratoria:* Vich. 1866.

«la primera y fundamental ley de la pronunciación hermosa es hablar bien».

Art. II.—De las cualidades de la buena pronunciación: De la claridad.

Ciñendo ya más particularmente estas observaciones generales, debe decirse que la pronunciación oratoria será cabal y llena de hermosura y persuasión, como tenga estas cuatro cualidades que ya señaló Quintiliano: *claridad*, *corrección*, *adorno* y *proporción*.

1 La *claridad* de la pronunciación consiste en articular enteramente todas las sílabas y todas las letras, según lo dicho por San Isidoro, y en acentuar debidamente todo eso y en enlazar las palabras y los períodos con sus pausas respectivas. Esta cualidad es la más principal entre todas las otras cualidades. Así lo enseña la *Gramática de la Lengua*: «Conviene en todo caso tener muy presente que á las dotes de elegancia, vehemencia y eufonía, siempre se debe preferir la claridad, sin la cual son supérfluos todos los adornos del lenguaje (1). Y aunque la *Gramática*, al indicar esto, se refiere á la construcción de las oraciones gramaticales, á nadie se le hará dudoso que pueda aplicarse también á la pronunciación de que aquí tratamos.

2 Para esta perfección tan necesaria cabe atenderse al *sonido*, al *tiempo* y á la *fuerza*, de cuya «grata y armoniosa combinación» nace el ritmo literario, *desideratum* de los que quieren salir oradores perfectos y donde encuentran una de las principales dificultades, invencibles para no pocos.

a) Cuanto al *sonido*, es regla que se articulen y se pronuncien muy distintamente todas las letras vocales y consonantes que entran en cada sílaba; porque de esta articulación y distinción perfecta, pero natural, sílaba á sílaba y letra á letra, depende la primera base de la pronunciación limpia y hermosa de todo el discurso.

(1) *Gramática... Sintaxis figurada: Hipérbaton.*

Mas incumbe advertir desde luego que, al decir aquí que deben articularse muy distintas las letras y las sílabas de tal suerte que la una no tropiece ni menos se confunda con la siguiente, no intentamos, claro es, que se pronuncien con pausa afectada ni que se corten las palabras, en la manera que lo hacen los niños, silabeando en los carteles del abecedario.

Los *vicios* opuestos á esta claridad fundamental, son: el *barbotro*, cons stente en barbotear ó hablar entredientes, pronunciando confusamente; la *farfulla*, del que habla muy de prisa y atropelladamente, encajando unas sílabas dentro de otras, y, algunas veces, el *ceceo* que sustituye la *ese* por la *zeda* ó por la *ce*, pudiendo con este cambio alterar, en gran manera, el sentido de la frase, como se puede ver con algunos ejemplos «El Cura *cazó* dos grandes *ciervos* de Dios». A este vicio se opone de todo en todo el *seseo* que cambia la *zeda* y la *ce* por la *ese*, y es vicio causador de enmarañada confusión, como sería si el predicador dijese que el «pecador, en su desesperación furiosa, *serrará* las puertas del cielo...» etc., etc.

b) Cuanto al *tiempo* de la pronunciación hay que atender sobremanera á distinguir bien las *pausas* de la puntuación ortográfica; para el fin de no confundir unos miembros con otros ni el sentido de ellos. Así, cuando se hubiese de pronunciar alguna cláusula muy larga, recójase el aliento sin ruido y en tiempo imperceptible, y de manera proporcionada en la *coma, punto y coma, dos puntos y punto final*, y más detenidamente en el término de cualquiera parte del discurso. Porque, entre otras razones, los tales intervalos sostienen la fuerza de la voz, y al que oye el discurso dejan espacio de tiempo para poder pensar en lo que se predica: «*Vocem confirmant, et auditori spatium cogitandi relinquunt*» (1).

Claro está que el *tiempo* de la pronunciación oratoria no puede ser medido por ningún metrónomo, mas ha de ajustarse á los *aires* proporcionados á la naturaleza de las ideas y de las pasiones que el predicador expresa en el discurso. Quiero decir que el orador sagrado puede perorar despacio y con celeridad fogosa sin faltar á las reglas de este *tiempo;* porque en la pureza oratoria, con más razón que en el canto

(1) Cicer. *Ad Herb.* Lib. III, c 21.

llano, de que habla Fr. Eustoquio de Uriarte, «la proporción rítmica no se ciñe á estrechos límites, con tal que se obtenga el escalonamiento ordenado de las pausas.... Procúrese la distribución equitativa de las partes de la oración... Cabe variedad en la lentitud, en la emisión intensa ó remisa y en la acentuación, y con todo eso cultívase un mismo idéntico arte» (1).

La pronunciación atropellada y la perezosamente pesada pueden ocasionar el que se oscurezca del todo la claridad de las ideas y de los sentimientos, si no se acierta á *tomar aire* á su tiempo debido; y cuenta que es cosa bastante difícil en períodos largos.

Un profesor de Música y Canto á cada paso recomendaba á sus discípulos que el gran secreto de los cantores y de los oradores está en saber *hacer provisión de aire* con una buena inspiración profunda; pero de modo tan disimulado que nadie absolutamente oiga el menor ruido del huelgo, evitando en todo caso las respiraciones estertorosas que hieren grandemente los oídos de los que están cerca del púlpito.

c) La *fuerza* proporcionada en los acentos, tanto de las sílabas como de las frases, es también muy necesaria para la claridad del discurso. «Contra esto pecan, dice Granada, los que casi en todo el sermón hablan con tanta velocidad que en ninguna parte paran, nada distinguen, sino que de un aliento é ímpetu lo comen todo. Y predican así, ó porque, desconfiados de su memoria, recelan se les ha de olvidar algo, si lo dijesen de otro modo, ó porque su ánimo está tan poseído de miedo y zozobra que no les deja libertad, y apenas les permite atender á lo que dicen ni al modo con que lo dicen».

Esta *fuerza* de que aquí hablamos resulta del acento *periódico,* consistente en el «esfuerzo relativo con que se pronuncia determinada sílaba de cada dicción», y del *enfático*, que otros llaman *predominante* y otros *oratorio*, según la fuerza principal ó predominante que se quiera dar al pensamiento, y de lo cual hablaremos en el artículo IV siguiente.

Contra esto pecan los que así dicen el discurso, que no recorren más escala musical que la de un diapasón, yunque

(1) *La Restauración del Canto Gregoriano.* Artículos publicados en la *Ciudad de Dios*, 1892.

ó tambor, golpeados continuamente con igual fuerza, y más aún los que trasladan los acentos prosódico y enfático.

Decía un predicador en una plegaria de su sermón: «¡Ay, Virgen Santa, tú Dios humanado...».

El Camino del Púlpito señala este ejemplo para mostrar dónde han de colocarse los acentos: «... ¿Hasta cuándo, cristianos, abusaréis de la misericordia de Dios y de su inagotable paciencia?... Si sondeo vuestros corazones, ¿pensáis que hallo en ellos fe viva, fuerte y poderosa? Temo ó no hallarla en vosotros, ó hallarla débil, defectuosa, lánguida....» La fuerza de expresión debe cargarse sobre *cuándo*, *abusaréis*, y con más énfasis sobre *paciencia*. Se ha de sostener sobre las voces *viva*, *fuerte* y *poderosa*, y debilitada sobre *débil*, *defectuosa*, *lánguida*» (1).

Art. III.—De la pronunciación correcta.—Barbarismo.

1 La buena pronunciación, además de *clara*, ha de ser *correcta*, acomodándose exactamente á las leyes gramaticales, tanto en el *sonido* como en el *tiempo* que se debe dar á cada letra y á cada sílaba ó palabra ó período.

2 Opónese á esta corrección el *barbarismo* que consiste, aquí, en silabear ó en acentuar malamente, ya por defecto natural, ya por vicio de provincia ó de región. Y no puede negarse que todo eso repugna más ó menos á los oyentes.

Refiere Bravo y Tudela (2), que «San Agustín decía de sí mismo que, á pesar de lo mucho que había trabajado para perfeccionarse en éste y otros puntos, todavía le censuraban los italianos cierto deje en la pronunciación: *Adhuc in multis verborum sonis Itali exagitant;* pero yo tampoco, decía el Santo, encuentro su pronunciación libre de vicio: que una cosa es poseer el arte y otra estar exento de lo que es peculiar á cada pueblo: *Aliud est enim esse arte, aliud gente securum*».

Dentro de nuestra España, y poniendo por base la *Gramática de la Lengua Castellana*, absolutamente no hay región que no caiga en mil barbarismos: de los catalanes, aragoneses, vascongados, gallegos y andaluces no hay para qué hablar; los mismos castellanos pecan contra no pocas reglas de manera que no es muy agradable al oído ni á la misma naturaleza de la lengua.

(1) P. III. c. 2, art. 1. - Granada pone un ejemplo del exordio de *Pío Milone*.
(2) *Tratado de la Predicación Cristiana*, tít. II, c. IV.

El *barbarismo* oral vicia algunas veces las *vocales*, otras veces las *consonantes*.

Es cosa sabida que las cinco vocales de la lengua castellana: *a*, *e*, *i*, *o*, *u*, tienen un solo sonido peculiar á cada una de ellas. Así y todo, los catalanes, no pudiendo despojarse fácilmente de su propio idioma, á cada paso resbalan en dar *dos* sonidos á la *a*, y tres á la *e*, y dos á la *o*. En alguna región de Andalucía se articula la *e* con dos sonidos, y en las montañas cantábricas suena de dos maneras la *o*, rayando en la *u*. Y algo por el estilo se podría decir de otras provincias de nuestra Patria.

También recibe algún menoscabo el discurso pronunciando incorrectamente algunas consonantes. Pongo ejemplos de diferentes regiones españolas: La *b* se trueca en *p* y y en *gue: apsoluto*, *agüelo;* la *c* en *s: assensión;* la *d* en *t* y en *z: virtut*, *virtuz;* la *g* en *j: dojmático;* la *h* en *g* y en *j: güeso*, *jambre;* la *ll* suena á las veces *y: yave;* la *n* se pronuncia nasal; la *r* resulta *l: interiol;* á la *rr* se le da sonido de *r :arodillémonos*, *reverentes;* la *s* cae en *ce: cilla*, *ceñor;* la *v* se cambia por *f:* helado *infierno;* la *z*, en fin, recibe fuerza de *s: resamos* los misterios de *goso*.

Todavía podríamos puntualizar aquí no pocos defectos causados por el *tartajeo* con que algunos pronuncian con torpeza las palabras; ó trocando las letras, por ejemplo: las *cráteda*, *cátreda* del Espíritu Santo, ó, tartaleados, no aciertan á mover airosamente la lengua ni los labios para modular distintamente los sonidos, y *se comen* parte de las letras; lo cual, si no engendra oscuridad, afea en gran manera el discurso (1).

No se nos oculta que muchos de estos defectos y otros que se podrían bien apuntar aquí, tienen su causa en la formación orgánica de la lengua ó de cualquier otro aparato

(1) V. Balmes en su *Filos. Element.: Filosofía del lenguaje*.

fonético, ó en la costumbre casi innata de cada región. Así y todo, con estudio asiduo de *Ortofonía* y gimnasia constante de los órganos vocales, se podrían remediar bastante.

No hay tratado de declamación oratoria que no recuerde el ejemplo del gran Demóstenes. Este inmortal orador griego, según dicen, era de voz ingrata y de pronunciación dificultosa, defectos que le ocasionaron alguna humillación pública en los principios de su carrera política, pero para el fin de vencer dichos defectos, y adquirir una pronunciación excelente, unas veces, si se cree la tradición, bajaba á una cueva subterránea, permaneciendo en ella con frecuencia meses enteros; otras subía y bajaba alguna cuesta, teniendo en la boca algunas chinitas, y se esforzaba en articular distintamente durante el espacio de este trabajo; otras, en fin, se presentaba en la orilla del mar, en días de tempestad, declamando en voz tan esforzada hasta sobrepujar el ruido ensordecedor de las olas embrabecidas. Alcanzando con estos ejercicios el orador de las *Filípicas* pronunciación fácil, agradable y poderosa.

Art. IV.—De la pronunciación adecuada: al sujeto, al lugar y al asunto.

La tercera cualidad de la buena pronunciación oratoria es que ésta sea *apta* ó *proporcionada* al sujeto que ora, al lugar donde se predica y al asunto de que se trata.

1 Recuerdan generalmente los autores que el hombre tiene tres tonos de voz: *alto*, *mediano* y *bajo*. Al tono alto (con frecuencia, falsete y chillón) suben, sin pensarlo, los de voz delgada; al tono bajo (á veces oscuro y cavernoso) van cayendo los de voz profunda que siempre tiende á descender. Y es claro que el tono *alto* y el *bajo* extremados son impropios del púlpito: el primero por agreste, el segundo por no ser inteligible á todo el auditorio. Por eso se dice con razón que «de todas las voces la de barítono es el mejor instrumento de elocuencia; porque en las octavas que abarca puede más fácilmente variar sus modulaciones.»

a) «Es grande error, dice Blair, el pensar que ha de tomar uno el tono alto para dejarse entender bien. Esto es confundir el tono de voz con su fuerza fonética. Puede el orador llenar más la voz ó darle más fuerza sin mudarle el tono natural á la constitución de nuestros órganos fonéticos.

Comenzando el discurso por un tono medio podremos más fácilmente recorrer varias notas siempre perfectamente distintas y, por tanto, agradables. Al paso que si empezamos por un tono demasiado alto, nos encerramos necesariamente en una esfera más reducida, y nos exponemos á que nos falte la voz antes de tiempo. Nos fatigaremos y hablaremos con trabajo, y por fuerza los demás escucharán con pena.»

Cierto predicador, en el panegírico de los Reyes Magos (predicado en la Catedral en presencia del Obispo y del Cabildo y de lo más lucido de la ciudad), representó la extrañeza que aquellos Santos Reyes tuvieron en el Portal de Belén, al encontrarse sin San José: paseando el predicador por el púlpito, y preguntando con grandes gritos en todas direcciones: «Y decían los Magos á la Virgen María: ¿Dónde está José?... ¿Y José dónde está?... ¿Pero, dónde está José?...» Iba calcando también á grandes voces que «entre aquellos Reyes había uno *negro*; ¡oh, sí, señores, uno de ellos era *negro*...» Y entre tanto su voz iba enronqueciendo y apagándose por causa de su cansacio extremado.

b) Particularizando más estas reglas, unos autores aconsejan que «se procure comenzar el discurso por el tono correspondiente al *re* del solfeo»; otros indican que «es mejor entonar por *fa*, por ser la nota media entre el *la* y el *re* que son los extremos de la escala que puede recorrer nuestra voz en la pronunciación ordinaria del discurso. No obstante, también se afirma que la voz en el púlpito podrá subir perfectamente al *si bemol* y aun al *do* y al *re*, conforme lo requiere la oportunidad de alguna circunstancia extraordinaria, sin que pueda decirse con verdad que toda nota más alta del *la* sea falsa y desagradable, como pretende *El Camino del Púlpito*.

Para la práctica conviene saber que la extensión y volumen de la voz depende particularmente de la constitución orgánica del aparato fonético y sus auxiliares de cada individuo. Conociendo cada uno su *nota tónica* LA (1), ya le será fácil conocer y determinar su *quinta dominante*, «verdadera base fonética del que habla, y cuya tonalidad siempre se

(1) Casi todos los países han adoptado en música por punto fijo y normal la nota *la* producida por un diapasón que dé 870 vibraciones sencillas por segundo; y es la nota *tercera* de la escala contando desde el *do* primero del violoncello. Vid. entre otras obras, el *Curso Elemental de Física Experimental* por D. Bartolomé Feliu Pérez.—Lib. II. *Fonología*.—Barcelona, 1890.

percibirá en la melodía general del período, por más que no pueda determinarse con exactitud la nota musical de cada sílaba, sobre todo cuando se habla con rapidez y poca fuerza».

En esta doctrina debió de fundarse, dice Barbieri, lo que se cuenta del antiguo orador romano Cayo Graco, que llevaba siempre consigo un esclavo flautista para que le diera el tono cuando hablaba en público (1).

2 Cuanto á la *proporción* de la voz con respecto al *lugar* donde se predica hay que atender á los tres modos ó *registros: fuerte, dulce,* y *al oído;* combinándolos conforme á lo que requieran las *dimensiones* de la iglesia y al *número* más ó menos extraordinario de oyentes.

a) Claro es que cuanto más dilatadas sean las dimensiones de la iglesia donde se predique con más fuerza deberá pronunciar el predicador, no comenzando nunca con gritos ni con tono demasiadamente alto y vocinglero (que esto sería confundir las notas de la escala con la fuerza fonética), sino cuidando de sacar del pecho tanta voz sonora y clara, cuanta sea necesaria para llenar bien todo el espacio que ocupa el concurso de la gente. De esto se sigue que «es inhábil para la palabra pública en grandes templos una voz apagada, débil é inconstante. Requiere ésta local pequeño y auditorio reducido, y sólo sirve para breves pláticas. Discurso que se dirija á numeroso público exige voz clara, sólida y de largo alcance» (2).

Para facilitar la acción de la voz colóquese el predicador en el centro del púlpito ó casi tocando la columna ó pared que tiene á su espalda (pero nunca arrimado á ella); así el tornavoz le será de provecho, como esta parte del púlpito tenga las condiciones que luego diremos.

De ordinario, en lo que toca á la iglesia, la voz ha de dirigirse directamente á la pared ó columna que mejor pueda repartir por todo el ámbito el sonido claro, y sin que repercutan sus ecos.

---

(1) Alguien no tendría por disparate el que á ciertos predicadores noveles, que sin darse cuenta toman ya en la primera palabra del exordio un tono excesivamente alto, se les entonase—*como quien no quiere*—con el organo ó el harmonium, etcétera, el *re* ó el *fa* ó el *la* ó la nota que se adaptare mejor á cada uno, no olvidando las dimensiones del templo, etc.

(2) Monsabré: Consejos á los predicadores jóvenes. Lib. II. c. 3.

b) Con respecto á la colocación de los oyentes, procure el orador dirigir la voz hacia el punto medio del auditorio, para que la palabra llegue bien repartida hasta los más apartados lugares del templo; á no ser que las condiciones acústicas pidan que uno se dirija á una columna ó paño de pared determinada, como con harta frecuencia acontece por la mala colocación y peor condición de los púlpitos en la mayor parte de nuestras iglesias (1). Y no se para la atención en que, si nuestros púlpitos son cátedras de magisterio divino, desde donde se predican las grandezas sobrenaturales á las muchedumbres, y si, por otra parte, el Evangelio se compara á la Eucaristía, habrían de ser atendidos casi como los sagrarios, y más preciosos que la cátedra de aquel Hiarca asentado en un trono de oro entre unos pocos de discípulos, disputando del movimiento de los cielos y de las estrellas; porque es verdad que el predicador está en el púlpito enseñando, no de la manera en que se mueven los cielos, sino de cómo se ganan los cielos (2).

Si se hubiese de predicar al aire libre y á descampado, no debería de dar mal resultado imitar al famoso Fr. Baltol-

---

(1) El P. José March en su *Tesoro del Sacerdote*, dice así: «Es lástima que en España se encuentren poquísimos púlpitos enteramente proporcionados á su grandioso objeto; y que aun en iglesias y catedrales monumentales los hay que aldeas insignificantes de otros reinos se avergonzarían de tener... Hay en Amberes una catedral de cinco naves, capaz de contener, dicen, á 30.000 personas. El Padre Schoofs... predicó allí á unos 20.000 oyentes, y, sin gran esfuerzo, se le oía de todos los ángulos de aquella vasta basílica. Si bien es verdad que para colocar dicho púlpito el artista estuvo todo un año estudiando y ensayándolo.

El buen púlpito deberá tener las condiciones siguientes:

1.º Sea de madera, (si es de mármol, hierro, etc., cúbrase por dentro de madera, como ya hemos visto en alguna iglesia).

2.º Elevado de diez á catorce palmos sobre el pavimento, según la capacidad de la iglesia. Un tabladito de pino ó de otra madera sonora favorece mucho el eco.

3.º Colóquese no en medio de la iglesia sino más cerca del altar mayor. En templos pequeños que no tienen cúpula puede colocarse en el presbiterio, desde donde se dominará bien el auditorio. No se coloque en corriente de aire, ni enfrente de alguna capilla; más bien delante de un lienzo de pared ó de alguna columna que refleje la voz por todo el templo.

4.º El *tornavoz* fíjese á once ó trece palmos del suelo del púlpito. Si la iglesia es pequeña, basta que salga medio palmo fuera del púlpito; si la iglesia es mayor, habrá de salir más ó menos hasta dos palmos. Tenga plano el techo sin molduras, etcétera; si se le quiere dar concavidad, sea sólo la de la parábola, semejante á la concha. No es necesario que esté perfectamente horizontal: un *tornavoz* grande podrá tener la parte anterior dos ó tres dedos más elevada que la de la pared».

(2) *Guía de Pecadores*, Lib. I, c. 15.